

RESUMEN EJECUTIVO
CSC/UAI/INF/CI/N° 005/2025

INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DEL INFORME DE RELEVAMIENTO CSC/UAI/INF/IRV/N°006/2024 CORRESPONDIENTE AL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CSC/ANPE/005/2024 "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE ANESTESIA MÁS MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS PARA LA CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A. - REGIONAL COCHABAMBA, POR BS. 529.866,00, GESTIÓN 2024 CON CUCE: 24-0423-00-1415693-1-1"

El objetivo del presente informe de control interno es expresar y poner en conocimiento de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Caja de Salud de Caminos y R.A., los hallazgos de control interno emergentes del Informe de Relevamiento CSC/UAI/INF/IRV/N°006/2024, Relevamiento de Información Específica al Proceso de Contratación CSC/ANPE/005/2024 "Adquisición de Máquinas de Anestesia más Monitores Multiparamétricos para la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Cochabamba, por Bs. 529.866,00, gestión 2024 con cuce: 24-0423-00-1415693-1-1".

El objeto del presente informe de control interno, corresponde a los puntos 5.4.2. Formulario de Requerimiento de Bienes y 5.4.15. Pago por la Adquisición, reportados en el Informe de Relevamiento CSC/UAI/INF/IRV/N°006/2024 de fecha 30 de diciembre de 2024, correspondiente al Informe de Relevamiento de Información específica al Proceso de Contratación CSC/ANPE/005/2024 "Adquisición de Máquinas de Anestesia más Monitores Multiparamétricos para la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Cochabamba, por Bs. 529.866,00, gestión 2024 con cuce: 24-0423-00-1415693-1-1", desde su inicio con la solicitud de adquisición hasta su conclusión con el correspondiente pago.

Como resultado del Relevamiento información específica al Proceso de Contratación CSC/ANPE/005/2024 "Adquisición de Máquinas de Anestesia más Monitores Multiparamétricos para la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Cochabamba, por Bs. 529.866,00, gestión 2024 con cuce: 24-0423-00-1415693-1-1", la Unidad de Auditoría Interna, ha identificado deficiencias de Control Interno y consideramos oportuno informar, para conocimiento y acción correctiva inmediata, estos aspectos se encuentran reflejados en los resultados del examen, mismo que fueron expuestos en el presente informe en el Capítulo 5 "OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO", de acuerdo a lo siguiente:

- Formulario de Requerimiento de Bienes y/o Servicios, Sin Sello que Certifique la Inexistencia de los Bienes Requeridos.
- Pago con Demora que supera el plazo establecido en el Contrato Administrativo.

La Paz, 26 de junio de 2025